

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-004-2018

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la **Licitación Pública con la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuento** para **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS DE MÍNIMA INVASIÓN** para el año 2018 de conformidad con lo siguiente

Costo de las bases	Periodo de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones	Acto de ofertas subsecuentes de descuento
\$ 1,000.00	Del 23 de enero al 07 de febrero de 2018 9:00 a 14:00 Horas	31 de enero 2018 a las 13:00 Horas	08 de febrero 2018 a las 12:00 Horas	15 de febrero 2018 a las 10:00 horas

PARTIDA	SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO Y SUMINISTROS PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN DE MINIMA INVASION:	CANTIDAD PROMEDIO DE SERVICIO DE CIRUGÍAS
1	ESPLENECTOMÍA (ADULTOS Y PEDIÁTRICOS)	10
	APENDICETOMÍA (ADULTOS Y PEDIÁTRICOS)	94

Las demás descripciones, equipos, presentaciones y cantidades, se especifican en la Bases de Licitación y los Anexos No. 1, 4 y 5 de las Bases de esta Licitación.

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://www.compranet.sonora.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
- La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
- La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
- No se otorgaran Anticipos.
- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario, bajo modalidad de Oferta Subsecuente de Descuento.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

a).- Capital contable mínimo requerido **b).**- Acreditación de la personalidad jurídica; **c).**- Relación de pedidos y contratos; **d).**- Capacidad técnica; **e).**- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. **f).**- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. **g).**- Clausula de confidencialidad. **h).**- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 23 de enero de 2018

MTRO. JOSÉ GABRIEL TAPIA MONTIEL
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA